



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.N°

0 0 2 1 / 2 1

SALTA,

23 FEB 2021

EXPTE. N° 4026/2021

VISTO:

La implementación de la Propuesta del Curso de Ingreso (C.I.U. 2019-2022), aprobado por Res. CS. N° 290/19; y

CONSIDERANDO:

Que el Rectorado por Res. R. N° 0131/21 autoriza imputación del presupuesto para la implementación de los Momentos II y III del Curso de Ingreso Universitario en todas las Facultades y Sedes;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades por Res. H. N° 1579/19, aprueba, la Propuesta de Curso de Ingreso para la Facultad de Humanidades: CURSO DE INGRESO (CIU) 2019 - 2022;

Que Secretaría Académica de esta Unidad Académica propone la apertura de la inscripción extraordinaria de interesados/as en desempeñar funciones como Docentes Adscriptos/as o Estudiantes Adscriptos/as, en los Momentos II y III del C.I.U 2021 de la Facultad de Humanidades;

Que se debe establecer un cronograma de inscripción y requisitos para estudiantes y docentes que desean incorporarse al C.I.U. 2021;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

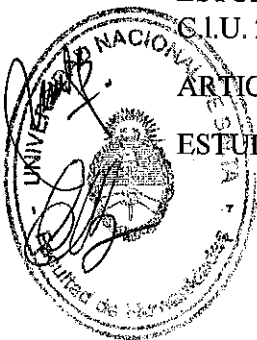
RESUELVE :

ARTICULO 1ro.- AUTORIZAR la inscripción extraordinaria de DOCENTES ADSCRIPTOS/AS y ESTUDIANTES ADSCRIPTOS/AS interesados/as en desempeñar funciones en los Momentos II y III del C.I.U. 2021 de la Facultad de Humanidades

ARTICULO 2.- ESTABLECER los siguientes requisitos que deberán cumplir los/as interesados/as:

ESTUDIANTES:

Ser Alumno/a Regular de la Facultad de Humanidades
Tener todas las materias de primer año de su carrera aprobadas.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.N° 0021/21

DOCENTES:

- Tener título universitario en el área de Humanidades o Ciencias Sociales.

ARTICULO 3- DETERMINAR la siguiente documentación que deberá presentarse al momento de la inscripción:

PARA ESTUDIANTES:

- Nota de solicitud de inscripción firmada, en formato PFD o JPG, para la Adscripción al C.I.U. 2021 Momento II y III
- Propuesta de Trabajo enmarcada en el Proyecto CIU 2019-2022 (Res. HN° 1579/19), relacionada con la carrera en la que se inscribe como adscripto/a, que atienda particularmente las características pedagógicas de implementación de los Momentos II y III. La misma se presenta en formato PDF o JPG firmada por el/la interesado/a.

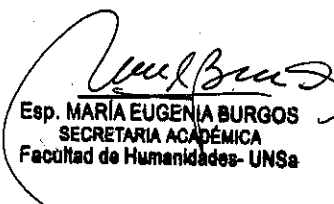
PARA DOCENTES:

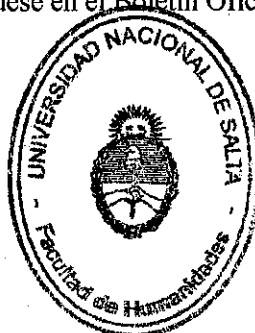
- Nota de solicitud de inscripción firmada, en formato PFD o JPG, para la Adscripción al C.I.U. 2021 Momento II y III
- Título (fotocopia simple ambos lados en formato PDF o JPG)
- Propuesta de Trabajo enmarcada en el Proyecto CIU 2019-2022 (Res. HN° 1579/19), relacionada con la carrera en la que se inscribe como adscripto/a, que atienda particularmente las características pedagógicas de implementación de los Momentos II y III. La misma se presenta en formato PDF o JPG firmada por el/la interesado/a.


ARTICULO 4.- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos:

- Inscripciones: Ventanilla Virtual de Mesa de Entradas y Notificaciones: mentradas@hum.unsa.edu.ar
- Período de inscripción: 1ro. al 10 de marzo de 2021 (exclusivamente)
- Evaluación de las solicitudes: 12 de marzo de 2021
- Período de la Adscripción: 15 de marzo al 30 de junio 2021

ARTICULO 5.- Comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas, Departamentos y Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y publíquese en el Boletín Oficial.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa